



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

17515 *Sanidad.- Animales.- Expediente LCP 24/10 y otros.- Notificación.*

Por no haberse efectuado la preceptiva notificación en el domicilio que consta al expediente, no haber contestado a los avisos efectuados y no conocer ningún otro donde llevarlos a cabo, por el presente edicto se comunica que, la Regidora del Area delegada de Sanidad y Consumo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo de 2002, se ha efectuado la certificación de la inscripción en el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos de los perros con el titular correspondiente a las licencias de referencia, la cual tendrá vigencia anual:

Exp.: LCP 24/10 Carlos Gago Recamales
Exp.: LCP 109/10 Viorel Sivu
Exp.: LCP 155/11 Alvaro José Ayala Robles
Exp.: LCP 10/12 Alvaro Aranguren Alonso
Exp.: LCP 72/12 José Manuel Duran Pérez
Exp.: LCP 160/12 María José Jiménez Pozo
Exp.: LCP 174/12 Marta Fernández Calonge
Exp.: LCP 182/12 María José Orenes García
Exp.: LCP 124/13 Ignacio Morales Moreno
Exp.: LCP 20/14 Alvaro Velázquez Aguado
Exp.: LCP 34/14 Arturo Pérez Robles

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos pertinentes, pudiendo pasar a recogerla en el Negociado de Salud plaza Santa Eulalia, 9-4º piso, de lunes a viernes, de las 9'30 a las 13' 30 horas, previa adquisición de un sello municipal de 1,30 euros, importe de las tasas correspondientes, en el departamento de Tesorería (caja), plaza Santa Eulalia, 9 - 1º .

Lo que se hace público en cumplimiento del que dispone el apartado 4º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 06 de octubre de 2014.

LA JEFE DE DEPARTAMENTO

Rosa Llinàs Bosch

